



Barcelona
Ciudad de la
Literatura
UNESCO

barcelona.cat/ciutatdelaliteratura

 / bcnliteratura

 @bcnliteratura

 @bcnliteratura

BECAS DE ESCRITURA MONTSERRAT ROIG

Convocatoria 2018



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Barcelona
Ciudad de la
Literatura

Designada
Ciudad Creativa
de la UNESCO
en 2015

 BARCELONA
CULTURA

Ajuntament de
Barcelona



**20 ESCRITORES
EN 10 ESPACIOS SINGULARES
DE LA CIUDAD
DURANTE 2 MESES
PRIMAVERA Y OTOÑO
IMPORTE DE LA BECA: 3.000 €
PLAZO DE PRESENTACIÓN:
14 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 14h**

Barcelona es Ciudad de la Literatura de la UNESCO

El programa de Ciudades Creativas de la UNESCO trabaja con el objetivo de que la cultura sea un motor de desarrollo y progreso en las ciudades. Con las **Becas Montserrat Roig**, la Oficina UNESCO de Barcelona quiere apoyar a la creación de proyectos que tengan relación con la ciudad y que proyecten su imagen literaria al mundo.

En la convocatoria de 2018, se otorgarán un total de **20 becas**, distribuidas en un turno de primavera y otro de otoño.

BENEFICIARIOS

Narradores, ensayistas, poetas, dramaturgos, guionistas o periodistas de cualquier nacionalidad, de más de 18 años, y que tengan **al menos una obra publicada**. En el caso de los dramaturgos, se requerirá que al menos tengan una obra estrenada.

No se considerarán obra propia publicada y por tanto quedarán excluidas de este proceso de selección: las traducciones, los artículos publicados en prensa, los proyectos de investigación, las tesis doctorales y los proyectos que conduzcan a una titulación.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de entrega de solicitudes finalizará el **14 de diciembre de 2017 a las 14h**.

Para presentarse, hay que **rellenar un formulario de solicitud** a través de la web de Barcelona Ciudad

de la Literatura barcelona.cat/ciutatdelaliteratura y adjuntar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI / NIE / Pasaporte
- Currículum Vitae de un máximo de 2 páginas
- Fragmento de una obra original publicada, de 10 páginas como máximo, donde conste: Autor, Título, Editorial, Año de edición e ISBN
- Motivación y descripción del proyecto que se realizará en un máximo de 2 páginas

La documentación deberá presentarse en catalán, castellano o inglés. El fragmento de las obras originales publicadas en otros idiomas deberá traducirse a cualquiera de las tres lenguas.

PROCESO DE SELECCIÓN

Otorgará las becas un jurado independiente, integrado por una librera, un editor y un escritor, que estudiará las candidaturas presentadas y **valorará la calidad literaria y la vinculación con la ciudad de Barcelona**.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Tres mil euros. Los gastos motivados por los desplazamientos y la manutención que se tengan durante el programa son a cargo del autor.

FECHAS Y ESPACIOS

Se asignará a cada autor seleccionado un espacio de trabajo durante dos meses ubicados en los siguientes equipamientos:

- Fàbrica de Creació Fabra i Coats
- MUHBA Vil·la Joana, la Casa Verdaguer de la Literatura
- MUHBA Plaça del Rei
- Biblioteca de Catalunya
- Reial Acadèmia de Bones Lletres
- Fundació Antoni Tàpies
- Sala Beckett
- Reial Monestir de Santa Maria de Pedralbes
- Fundació Joan Miró
- Biblioteca Nou Barris

El escritor deberá aportar su propio ordenador, y dispondrá de un espacio de trabajo equipado con una mesa de trabajo y una silla.